

Expediente: 782/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DIAZ JORGE LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, JORGE LUIS-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 782/22



H20601276342

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DIAZ JORGE LUIS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 782/22.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Téngase presente el Mandamiento, digitalizado/a, remitido por el Juzgado de Paz de Atahona, diligenciado. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). MB.

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.